



INSTITUTO CAMBRIDGE de Cultura Inglesa

TAEI (Test of Applied English Language) es un proyecto del área de inglés de nuestro Instituto que fue puesto en marcha en el año 2013. El objetivo principal del mismo es brindarles, a aquellos alumnos que lo deseen, la oportunidad de intensificar sus estudios en el área de inglés y poder certificar los mismos a través de una evaluación externa del **INSTITUTO CAMBRIDGE de Cultura Inglesa** ubicado en Tucumán 1483- CABA -

Los alumnos que asistan durante el año al curso y hayan alcanzado el nivel necesario para rendir serán evaluados en nuestra escuela en el mes de Diciembre por docentes enviados por la Institución evaluadora.

La asistencia a los cursos es optativa. Las clases comienzan en el mes de Abril hasta el día del examen (fines del mes de diciembre) Los grupos tendrán un mínimo de alumnos necesarios para la implementación.

CERTIFICADOS.

A medida que los alumnos pasan de nivel avanzaremos en los siguientes niveles de examen en nuestra Institución.

Niveles: “Kids 1-3er. Año EP- “**KIDS 2**” 4to. Año EP- “**KIDS 3**” 5to. Año EP-

“**KIDS 4**” 6to.Año EP-“**KIDS 5**”1er. Año ES “**TEENS 1**” “2do año” ,”**TEENS 2**” 3er año, **TEENS 3**”4to año, etc.

ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS

Con el fin de intensificar la práctica en el uso del idioma Inglés los alumnos que estén interesados en acreditar sus conocimientos de Inglés a través de los exámenes externos del INSTITUTO CAMBRIDGE, podrán concurrir a clases de práctica (**dos hs una vez a la semana**) en contra turno los días **Miércoles de 15 a 17 hs ó de 17.30 a 19.30hs.**

Dichos grupos tendrán un mínimo de alumnos pudiendo lograr de esta manera un seguimiento personalizado.

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

Aparte del material bibliográfico sugerido por la entidad evaluadora, los docentes agregarán todo el material necesario tanto escrito como auditivo considerando las fortalezas y debilidades del grupo en general y de cada alumno en particular para alcanzar el nivel necesario para aprobar los exámenes del Instituto Cambridge en el mes de Diciembre. También durante el año practicarán con ejemplos de exámenes provistos por la institución evaluadora, dando a los alumnos más seguridad en el momento que rindan los mismos.

ARANCELES.

Los alumnos que deseen asistir a las clases de práctica intensiva deberán abonar la suma de **\$21000** durante los meses de Abril a Diciembre inclusive. El costo estará facturado en la cuota mensual del Instituto.

Los alumnos que rindan el examen en el mes de Diciembre deberán abonar en el mes de Octubre un permiso de examen a la Institución evaluadora (Instituto Cambridge) cuyo costo será estipulado por la misma.. Los alumnos serán evaluados en nuestro Instituto por un grupo de docentes enviados por la Institución evaluadora.

Si usted desea que su hijo/ a asista a las clases de práctica intensiva, por favor complete la ficha de inscripción y envíela antes del **1 de abril** al docente de grado. Las clases comienzan el **Miércoles 9 de Abril.**

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN CURSO DE INGLÉS

TAEL-Año 2025

ESTABLECIMIENTO. Instituto Evangélico Americano

FECHA:

AÑO QUE CURSA:

NIVEL:

APELLIDO Y NOMBRES DEL ALUMNO/A:

NÚMERO DE DOCUMENTO:

FECHA DE NACIMIENTO:

APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE, MADRE O TUTOR:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

MAIL:

HORARIO: (encerrar el horario que prefiera. La apertura del horario de 15 a 17hs dependerá de la cantidad de alumnos inscriptos en el mismo.

Miércoles de 15 a 17hs. ò Miércoles de 17.30 a 19.30hs.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN DEJO CONSTANCIA QUE MI HIJO/A ASISTIRÁ A LOS CURSOS INTENSIVOS DEL IDIOMA INGLÉS EN CONTRATURNO PARA RENDIR LOS EXÁMENES EXTERNOS DEL INSTITUTO CAMBRIDGE de Cultura Inglesa ubicado en Tucumán 1483 CABA.

ME COMPROMETO A ACOMPAÑAR DURANTE ESTE AÑO LECTIVO A MI HIJO/A EN SUS APRENDIZAJES DEL IDIOMA REALIZANDO EL SEGUIMIENTO NECESARIO EN CUANTO A SU ASISTENCIA A CLASES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS POR LOS DOCENTES, YA QUE SÓLO ASÍ SE PODRÁN OBTENER RESULTADOS POSITIVOS EN LOS EXÁMENES EN EL MES DE DICIEMBRE,

ES DE MI CONOCIMIENTO QUE DEBERÉ ABONAR DURANTE LOS MESES ABRIL A DICIEMBRE UNA SUMA MENSUAL DE \$ 21000 . ESTOS VALORES SON LOS VIGENTES AL MES DE ABRIL, DE EXISTIR ALGUNA MODIFICACIÓN EN LOS SUELDOS DOCENTES SE MODIFICARÁN EN LA PROPORCIÓN CORRESPONDIENTE.

ME NOTIFICO, ADEMÁS, QUE EN EL MES DE OCTUBRE/NOVIEMBRE DEBERÉ ABONAR EN LA ADMINISTRACIÓN DE NUESTRA INSTITUCIÓN UN PERMISO DE EXAMEN A LA INSTITUCIÓN EVALUADORA CUYO ARANCEL ES ESTIPULADO POR LA MISMA DE ACUERDO AL NIVEL DEL EXAMEN.

Firma Padre:

Firma Madre:

Firma Tutor:

Aclaración:

Aclaración:

Aclaración: